

Editorial



Estimados Agricultores:

Durante este año, he utilizado estas líneas para informar de nuestro quehacer en pos de la agricultura, nuestra posición respecto de materias importantes y por último para saludar el esfuerzo que cada uno de Ustedes hace día a día en sus quehaceres. Esta vez será diferente;

La agricultura chilena y la SNA, ha perdido a uno de sus más destacados líderes. La semana pasada nos ha dejado, a los 81 años, el recordado y entrañable amigo, ex Ministro de Agricultura y Ex Presidente de la SNA, Jorge Prado Aránguiz, quien desde muy joven demostró una clara y permanente vocación de servicio a los demás, teniendo como principal norte el desarrollo de la agricultura y su gente, a lo largo de todo el país.

Como saben, junto con ser un entusiasta y comprometido agricultor, fue un destacado presidente de nuestra querida Institución, elegido, entre otras cosas luego de su brillante gestión como Ministro de Agricultura, en donde se le reconoce su especial preocupación por la denominada agricultura tradicional y sin duda también por la instauración en el país del modelo de cooperación técnica entre agricultores en los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT), legado que perdura hasta el día de hoy, con más de 1.300 agricultores activamente participando en los GTT.

Jorge Prado, fue un gran ejemplo, hasta sus últimos días, de un agricultor innovador y tenaz, junto a una evidente vocación por el servicio público, que solo nos debe llamar a imitarlo y que se concretaba últimamente con permanentes visitas y llamadas telefónicas a la SNA.

Como Presidente de la SNA, tuve el honor e ingrata misión de despedirlo en el cementerio, de parte de los miles de agricultores, que sin duda lo recordarán con cariño y agradecimiento. Las condolencias fueron entregadas a su viuda, hijos y nietos. Querido Jorge, descansa en Paz.

Ricardo Ariztía de Castro
Presidente

RADIOAGRICULTURA.CL

OPINIÓN DE VERDAD

Frecuencias de Agricultura:

Copiapó 101.3 FM
La Serena 100.3 FM
Valparaíso 92.5 FM
Santiago 92.1 FM

San Fernando 99.1 FM
Talca 94.5 FM
Los Ángeles 100.5 FM
Concepción 88.1 FM
Temuco 103.9 FM

Osorno 91.1 FM
Puerto Montt 96.9 FM
Coyhaique 104.1 FM
Punta Arenas 98.7 FM

Reporte de la Tramitación de Leyes en el Congreso

CONGRESO

1 DE DICIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Continuó con el estudio del Proyecto de Ley, originado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que "Mejora las pensiones del Sistema de Pensiones Solidarias y del Sistema de Pensiones de Capitalización Individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica." ([Boletín 12.212-13](#)), con urgencia calificada de "simple".

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural

Sesionó con el objeto tratar las pérdidas provocadas por las precipitaciones y caída de granizos en la producción agrícola en la zona centro sur del país, particularmente, en las regiones de O'Higgins y Maule, así como para conocer las medidas adoptadas por el gobierno regional en ayuda de los afectados.

Continuó con el estudio en general del proyecto de ley, originado en una moción parlamentaria, que Modifica el Código Penal para establecer como circunstancia agravante de la responsabilidad penal, el hecho de cometer el delito en zonas rurales ([Boletín N° 12.096-07](#))

Comisión de Hacienda

Estuvo abocada al proyecto de ley que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público ([Boletín N° 12.291-05](#))

Invitó al Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, señor Fernando Barraza Luengo, para conocer su opinión sobre el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que Moderniza la Legislación Tributaria ([Boletín N° 12.043-05](#))

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación

Continuó con la discusión del proyecto de ley que establece normas para asegurar la conservación de humedales, y regula su manejo y afectación, ([Boletín N° 11.935-33](#))

SENADO

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Consideró el proyecto de ley que crea un estatuto laboral para jóvenes que se encuentren estudiando en la educación superior. ([Boletín 8996-13](#))

Comisión de Agricultura

Se analizó y evaluó la situación que enfrentan las comunas afectadas por la granizada ocurrida en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en noviembre pasado, recibiendo al Ministro de Agricultura; los Intendentes de las Regiones del Libertador Bdo. O'Higgins y del Maule; el Director de INDAP; el Alcalde de Graneros y el Presidente de FEDEFruta.

Comisión de Hacienda

Se consideró el Proyecto de ley que modifica las normas para la incorporación de los trabajadores independientes a los regímenes de protección social ([Boletín 12.002-13](#))

Continuó el estudio del Proyecto de ley que establece nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional. ([Boletín 7678-02](#))

Comisión Especial de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía

Continuó el estudio del proyecto de ley sobre el uso de agua de mar para desalinización. ([Boletín 11.608-09](#))

Breves de Utilidad Agrícola

[LEY 21.112](#): modifica regulación de Contratos por Obra o Faena

Con fecha 28 de noviembre de 2018 se publicó la Ley N° 21.112 que modifica el Código del Trabajo en materia de contrato de trabajo por obra o faena, y que establece una indemnización de 2,5 días por mes trabajado o fracción superior a 15 días, si el contrato termina por la causal "Conclusión del Trabajo o servicio que dio origen al contrato." Se puede imputar a la indemnización el aporte pagado por el empleador a la cuenta individual del trabajador en el Seguro de Cesantía.

La ley establece que las diferentes tareas o etapas de una obra o faena no podrán por sí solas ser objeto de dos o más contratos de este tipo en forma sucesiva, en caso contrario se transformará en indefinido.

Se estableció gradualidad en la implementación de la ley. De esta forma la indemnización será de:

- 1 día, en los contratos celebrados desde el 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2020
- 1,5 días, en los contratos celebrados desde el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.
- 2 días, en los contratos celebrados desde el 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- 2,5 días en los contratos celebrados a contar del 1 de enero de 2022

Se establece que los trabajadores, mantendrán la calidad de afiliados por un periodo de 12 meses a contar del mes al que corresponde la última cotización, es que hayan efectuado cotizaciones de salud al menos durante 4 meses en los últimos 12 meses



Noticias de las Filiales:

Destacada Participación de SNA Educa en Olimpiadas de Habilidades Técnicas WorldSkills Chile y América 2018

Destacada participación tuvo SNA Educa en la 3° versión de las Olimpiadas de Habilidades Técnicas WorldSkills Chile en octubre pasado. Ocasión en que Chile también fue sede, por primera vez, de la 6° versión de WorldSkills América 2018, con la participación de 8 países de América Latina y El Caribe.

Entre las 72 instituciones chilenas de educación técnica de nivel medio y superior que participaron este año 2018, como Asimet, Inacap, IP Chile, Duoc, Santo Tomás, Las Garzas, entre otras, las que convocaron a más de 468 jóvenes competidores y expertos en las 17 habilidades evaluadas, la Corporación SNA Educa que participó en 11 competencias obtuvo 5 medallas de oro, 6 de plata y 3 de bronce; además de 1 medalla de oro en la Competencia WorldSkills América en la habilidad de Riego Tecnificado. Adicionalmente, el equipo que ganó la medalla de oro en Riego Tecnificado fue distinguido como el equipo chileno con mejor rendimiento general.

La Inauguración, Competencias y Ceremonia de Cierre, además del saludo del Presidente de la República, contó con la asistencia de diversas autoridades del sector Educativo y Empresarial, entre ellas: Subsecretario de Educación, Raúl Figueroa; Presidente de la CPC, Alfonso Swett; Gerente de Siemens, Eduardo Gorsch; Director Ejecutivo de WorldSkills América, Roberto Spada; Rector de Inacap, Gonzalo Vargas y el Presidente de WorldSkills Chile, Arsenio Fernández quién además es Gerente de SNA Educa.

Las Olimpiadas WorldSkills International se originaron en España hace más de 60 años, con la finalidad de mejorar la formación que imparten las carreras técnicas. Hoy ya son 79 países, tales como, Alemania, Corea del Sur, China, Holanda, Suiza, Colombia y Brasil, entre otros, donde jóvenes entre 15 y 21 años demuestran sus habilidades técnicas y profesionales adquiridas en la enseñanza media o superior. Que Chile este organizando competencias de habilidades técnicas y oficios, contribuirá a elevar el posicionamiento de esta modalidad educativa, fortaleciendo y promoviendo la importancia del desarrollo de las habilidades técnicas y los estándares de competencia laboral, como también se constituirá en una instancia donde empresas de vanguardia y estudiantes de la formación técnica se vinculen, con la mutua convicción de elevar el nivel de desempeño y contribuir a la competitividad de las empresas y el país.

¡Felicitaciones a todos los estudiantes de SNA Educa participantes!



www.snaeduca.cl

Ante el sensible fallecimiento el pasado 8 de diciembre de 2018, a la edad de 81 años, del ex Ministro de Agricultura, Sr. Jorge Prado Aránguiz, uno de los fundadores del Movimiento GTT en Chile, la Fundación GTT, heredera de su obra, se compromete a mantener vigente su legado.



GTT Tierra del Fuego, día de campo en Estancia Anka Maria de Ganadera Martc Ltda., Tierra del Fuego



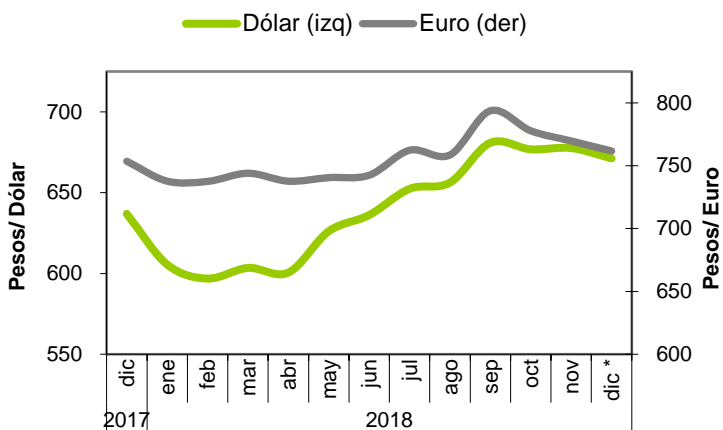
GTT Ganadero Sur, de la Región de La Araucanía, conociendo en terreno la experiencia de Matías Llona, Gerente General de Agrícola Los Lagos y su equipo de trabajo para darnos a conocer su proceso de crianza de Ganado Angus Negro.



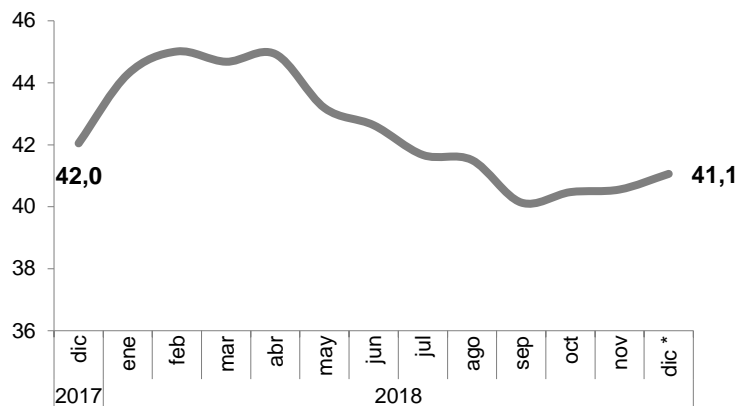
GTT Arándanos de Linares en el predio del Sr. Álvaro Moreno, conociendo temas de “Automatización de cosecha y labores de manejo productivo” por la Universidad de Talca y cosecha mecanizada de arándanos por parte de la Universidad de Concepción.

Economía, Mercado y Precios del Agro.

Evolución Promedio Dólar Observado y Euro

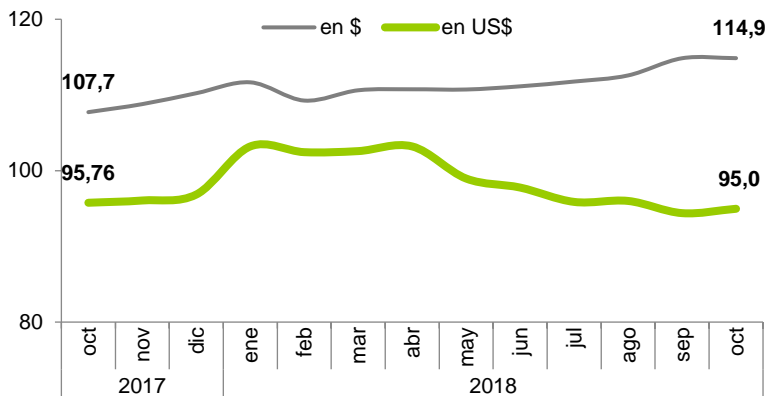


Relación UF/US\$



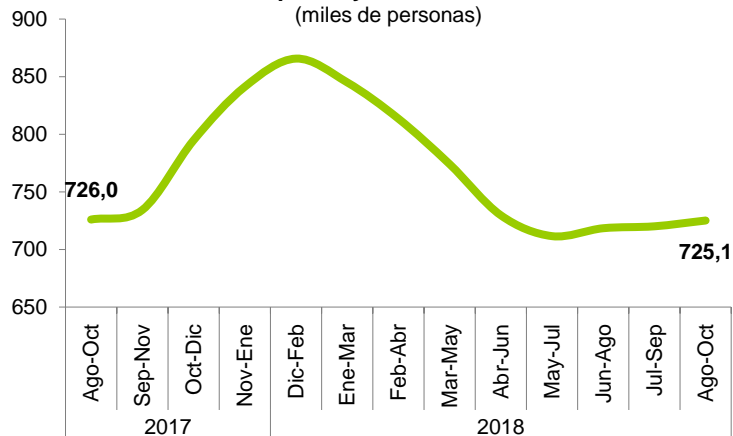
Costo nominal mano de obra Trabajadores no calificados

(índice base promedio 2016 = 100)



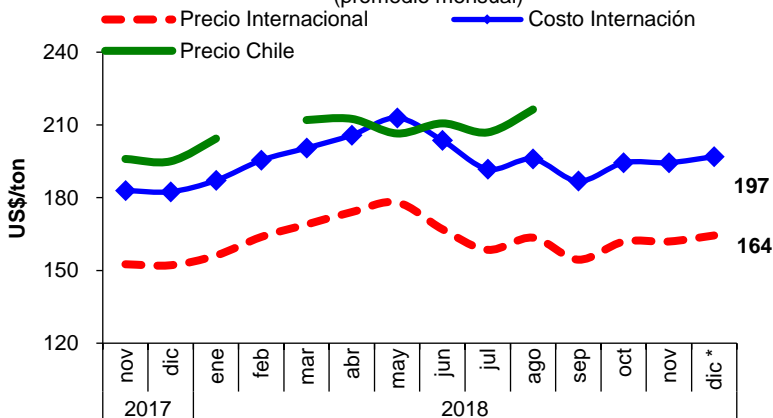
Personas Ocupadas en Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

(miles de personas)



Evolución Precio Maíz

(promedio mensual)



Evolución Precio Trigo

(promedio mensual)

